



En Villa El Salvador, a los once días del mes de julio del dos mil veinticuatro, en los exteriores del Palacio Municipal, bajo la Presidencia del señor Alcalde Guido Iñigo Peralta, se reunió el Concejo Municipal de la Municipalidad Distrital de Villa El Salvador para celebrar la Sesión Solemne por los 203 años de la Proclamación de la Independencia del Perú, convocada para la fecha antes indicada. Asistió, asimismo, la Mag. Cecilia Pilar Gloria Arias, en calidad de Secretaria General.

Alcalde Guido Iñigo Peralta: Muy buenos días, dignos miembros del Concejo Municipal, vecinos y vecinas. Vamos a dar inicio a la Sesión Solemne por los 203 años de la Proclamación de la Independencia de nuestro querido Perú.

Señorita Secretaria, sírvase a pasar lista de asistencia de los miembros del Concejo Municipal.

S.G Cecilia Pilar Gloria Arias: Sí, señor Alcalde. Muy buenos días con todo el público presente y las dignas autoridades. Procederé a pasar lista de asistencia:

- | | |
|--|----------------|
| 1. Señora Regidora Olinda Evelyn Chávez Hernández | (presente) |
| 2. Señor Regidor Rafael Hernán Cumpén Bonifaz | (presente) |
| 3. Señora Regidora Ana Lourdes Calvo Mori | (presente) |
| 4. Señor Regidor Briyan Anthony Machaca Apaza | (presente) |
| 5. Señora Regidora Leyla Edith Mejia Loayza | (presente) |
| 6. Señor Regidor Loni Oliver Rosales Palomino | (presente) |
| 7. Señora Regidora Rosario Ramos Ticona | (presente) |
| 8. Señor Regidor Jordy Gabriel Zevallos Ruiz | (presente) |
| 9. Señorita Regidora María del Cielo Mozo Narváez | (presente) |
| 10. Señor Regidor Wilmer Isaías Gonzáles Yalico | (inasistencia) |
| 11. Señorita Regidora Margot Angélica Barzola Chávez | (presente) |
| 12. Señor Regidor Luis Ángel Peña Zavala | (inasistencia) |
| 13. Señora Regidora Magda Reyna Almenara Huayta | (presente) |

S.G Cecilia Pilar Gloria Arias: Señor Alcalde, se ha cumplido con pasar lista de asistencia.

Alcalde Guido Iñigo Peralta: Señorita Secretaria General, sírvase a dar cuenta de la agenda.

S.G Cecilia Pilar Gloria Arias: Sí, señor Alcalde. Conforme lo dispone el artículo 43°, inciso c) del Reglamento Interno de Concejo aprobado con Ordenanza N° 477-MVES, debe llevarse a cabo una sesión solemne por motivo de la celebración de fiestas patrias, en este caso, en conmemoración de los 203 años de Independencia Del Perú, razón por la cual se procederá a dar lectura del Acta de Proclamación de la Independencia del Perú.



Maestro de ceremonia: Señoras y señores, vamos a continuar con la sesión solemne y, conforme al protocolo, procederé a dar el pase a la Srta. Vanesa Alexandra Ortiz Villalva, Alcaldesa Distrital de la red de Municipios Escolares, quien dará lectura del Acta de Proclamación de la Independencia del Perú:

Acta de Proclamación de la Independencia del Perú

“En la Ciudad de los Reyes el 15 de julio de 1821, reunidos en este excelentísimo ayuntamiento, los señores que lo componen, son:

El Excelentísimo Señor Arzobispo de esta Santa Iglesia Metropolitana. Prelados de los Conventos Religiosos. Título de Castilla y varios vecinos de esta capital. Con el objeto de dar cumplimiento a lo prevenido en el oficio del Excelentísimo Señor General Jefe del Ejército Libertador del Perú, Don José de San Martín, el día de ayer, cuyo tenor se ha leído e impuesto de su contenido reducido, a que persona de conocida probidad, luces y patriotismo que habitan en esta capital, expresen si la opinión se halle decidida por la Independencia, cuyo voto le sirviese de norte al expresado Señor General para proceder a la jura de ella. Todos los señores concurrentes por fin y satisfechos de la opinión de los habitantes de la capital dijeron:

Que la voluntad general está decidida por la Independencia del Perú de la dominación española y de cualquier otra extranjera y para que se proceda a la sanción por medio del correspondiente juramento.

Se conteste con copia certificada de esta acta al mismo Excelentísimo.

Y firmaron los señores:

- El Conde de San Isidro
- Bartolomé, Arzobispo de Lima
- Francisco Javier de Zárate
- El Conde de la Vega de Ren
- El Conde de Las Lagunas
- Toribio Rodríguez
- Javier de Luna Pizarro
- José de la Riva Agüero
- El Marqués de Villafuerte

En total firmaron el acta trescientas treintainueve personas”.

Muchas gracias.

Maestro de ceremonia: Amigas y amigos, a continuación, tenemos las palabras del Sr. Guido Iñigo Peralta, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Villa El Salvador, por la conmemoración de los 203 años de la Proclamación de la Independencia del Perú.



¡Bien fuertes los aplausos!

Adelante señor Alcalde.

Alcalde Guido Iñigo Peralta: Muy buenos días, señores Regidores, funcionarios, autoridades, estudiantes, vecinos y vecinas.

Como siempre quiero agradecer a Dios por permitirme compartir con ustedes esta mañana y acompañarme en esta sesión solemne por fiestas patrias. Este año se celebra los 203 años de proclamación de independencia de nuestro querido Perú, fecha que recordamos a todos los que dieron su vida por nuestra libertad. Hoy presentamos nuestro saludo al país con un gran desfile escolar cívico cultural, los alumnos de diversas instituciones educativas de nuestro querido distrito Villa El Salvador rendirán homenaje a nuestra patria mostrando su civismo.

Vecinos y vecinas, quiero agradecer por todo el apoyo y la confianza que brindan a nuestra gestión, estamos trabajando en diversos proyectos integrales, como son pistas, veredas, alamedas, parques, como bien en mi promesa de campaña dije que íbamos a culminar todas las obras de pistas y veredas que les faltan todavía a muchos vecinos, grupos, barrios, estamos cumpliendo. Hemos iniciado diversas obras, como en Edilberto Ramos, como la Parcela 3C, en diversos grupos dentro de poco iniciamos en Oasis, en la Encantada, me cansaría de mencionar todos los proyectos que se vienen ejecutando en la actualidad, y vendrán muchos más. trabajaremos muy duro hasta terminar la gestión y cumplir las promesas que se dio en campaña.

De igual forma en limpieza pública estamos trabajando en áreas verdes en limpieza dentro de muy poco ya estamos poniendo en funcionamiento, como bien lo dije, los 200 contenedores superficiales que van a hacer instalados en todo el distrito, con los 3 camiones grúa, son contenedores de aproximadamente 5 m³ que van a hacer instalados en los puntos críticos, son contenedores que hoy cuentan ciudades muy modernas, en Europa, en Sudamérica, como Argentina, Uruguay, entre otros, son contenedores que van a ayudar al servicio de limpieza de nuestro querido distrito. De igual forma, estamos comprando 20 compactadoras para renovar la flota y poder mejorar el servicio de limpieza y nuestro Villa El Salvador cada día luzca más limpio.

De igual forma ya iniciamos el sembrado de toda la alameda de la Av. 1ro de mayo, la Alameda de la Av. El Sol. Como ven, ya se encuentra iluminado, dentro de poco no solamente va a lucir verde con árboles, sino también con juego para niños, espacios culturales, minigimnasios, entre otros, estas dos alamedas van a quedar totalmente hermosas.

De igual forma estamos iniciando dentro de poco la Alameda de 200 millas y la continuación de la alameda de Av. Pastor Sevilla, desde la Av. 200 Millas hasta la Av. María Reiche, son obras que ya están presupuestadas y este año se inician.

De igual forma, vecinos y vecinas, iniciamos dentro de muy poco un proyecto de seguridad ciudadana que ofrecí en campaña, que es la segunda etapa en que comprende este proyecto de seguridad ciudadana, que dentro de muy poco va a ser una realidad son 500 cámaras que se van a unir a las 500 que ya tenemos, nuestro distrito va a contar con 1000 cámaras.

De igual forma la construcción de 20 subcentrales de videovigilancia en todo el distrito en nuestras principales avenidas que van a ser dotada de serenos, personal calificado para el



monitoreo de las 1000 cámaras, de igual forma botones de pánico, megáfonos, 40 camionetas, esto va a ayudar a poder trabajar con las juntas vecinales, con la Policía Nacional, es un proyecto que ya dentro de poco lo van a poder ver en ejecución y que va a ayudar bastante a combatir la inseguridad ciudadana

De igual forma ya firmamos el convenio para la construcción de una nueva comisaría en nuestro distrito, que la Municipalidad con fondos, con recursos de cada uno de ustedes se va a construir esta comisaria que ya está aprobada con Acuerdo de Concejo y también en el Ministerio del Interior firmado por el Ministro, es una comisaria tipo B, la cual va estar ubicada en la Av. 200 millas con la Av. María Elena Moyano. Esta obra que estamos proyectando que se ejecute aproximadamente en el mes de enero o febrero del próximo año.

También, vecinos y vecinas, estamos trabajando ya en todos los proyectos de los parques para modernizar, ejecutar todos los parques en los grupos donde los vecinos ya cuentan con pistas y veredas, estamos trabajando en los diseños y en los expedientes técnicos para su próxima ejecución. De igual forma estamos trabajando en todo el desarrollo social con la Gerencia de Desarrollo Social en la Casa de la Juventud, la Casa del Adulto Mayor, la Veterinaria Municipal. También en los próximos meses vamos a iniciar la construcción de dos piscinas temperadas que van a estar ubicadas en el complejo del séptimo sector, entre cada piscina más o menos estamos hablando de 1000 m² por cada una, de igual forma vecinos y vecinas iniciamos el complejo del séptimo sector donde se va a construir dos campos deportivos de nivel profesional para ponerlo a disposición de todos nuestros jóvenes.

Vecinos y vecinas, hoy todos vemos el gran cambio de nuestro distrito, seguimos avanzando, estamos rumbo a la modernidad, les pido un poco de paciencia, los proyectos siempre tienen su tiempo para madurar y, sobre todo, lo más importante que es el presupuesto, sin el presupuesto no podemos ejecutar nada, tenemos que ser responsables en el manejo de los recursos para poder ejecutar proyectos de inversión, así que, vecinos y vecinas, muchísimas gracias a todas las instituciones educativas por el día de hoy estar presente con nosotros. Y aprovecho este momento para enviarles un saludo a todos mis vecinos y vecinas por fiestas patrias, celebremos con alegría y el orgullo de ser peruanos.

¡Viva el Perú! ¡Viva Villa El Salvador!

Muchas gracias.

Maestro de ceremonia: Muchísimas gracias, a continuación, sedemos los micrófonos a la Dra. Cecilia Gloria, Secretaria General.

S.G Cecilia Pilar Gloria Arias: Señor Alcalde, no hay más puntos de agenda, corresponde que se dé por concluida la presente sesión solemne.

Alcalde Guido Iñigo Peralta: No habiendo más puntos, damos por concluida la presente sesión solemne. Muchas gracias.

MUNICIPALIDAD DE VILLA EL SALVADOR
CECILIA PILAR GLORIA ARIAS
SECRETARIA GENERAL

MUNICIPALIDAD DE VILLA EL SALVADOR
GUIDO INIGO PERALTA
ALCALDE